ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "DISTRIFASTOFI CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil dicciocho, a las 16h00, se reúnen los socios de la compañía "DISTRIF STOFI CIA. LTDA.", en la calle Tegucigalpa No Oe9-191 y José Riofrio, sector San Juan, Tercer Piso, siendo ellos señores: Silverio Gabriel Uvillús Quinaluisa, Angela Esperanza Quinaluisa Cumbajín y Guillermo David Uvillús Quinaluisa, los mismos que representan el 100% del capital, quienes deciden constituir en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día siendo éstos:

- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía por el año 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía por el año 2017.
- Resolución y destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Preside la Presidenta de la Compañía Lcda. Glenda Garcés y actúa como Secretario Adhoc, el señor David Uvillús Quinaluisa. El Secretario Ad-Hoc a solicitud de la Presidenta procedió con vista en el libro de participaciones y socios a elaborar la lista de asistentes, las particiones que representan y los votos que les corresponden, ratificando así el deseo de los socios de instalarse en Junta General Ordinaria de carácter Universal.

La Junta luego de deliberar sobre los puntos puestos a consideración por unanimidad resolvió lo signiente:

Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía por el año 2017.

El Secretario Ad-hoc pone a consideración de la Junta el informe de la Administración de la Computia por el año 2017, el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la Junta General.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía por el año 2017.

El Secretario Ad-hoc pone a consideración de la Junta los estados financieros de la Compañía por el año 2017, los cuales son analizados y aprobados por unanimidad por la Junta General.



3.- Resolución y destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

El señor Si verio Gabriel Uvillús Quinaluisa, socio de la compañía propone que las pérdidas del ejercicio 2017, se mantengan en resultados acumulados. La propuesta es analizada y aprobada por unanimidad por la Junta General.

No existiendo otro punto a ser tratado y resuelto, la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leida la misma a todos los socios, es aprobada por unanimidad, cuando son las 16h55 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.

8ilverio Graniel Uvillús Quinaluisa SOCIO

Guillermo Vid Uvillús Quinaluisa SO IO

Lcda. Glenda Garcés Gordillo PRESIDENTA Ángela Esperanza Quinaluisa Cumbajín

SOCIO

Guillermo David Uvillus Quinaluisa SECRETARIO AD-HOC LISTADO DE SOCIOS PRESENTES Y PARTICIPACIONES REPRESE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "DISTRIFASTOFI CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA VEINTE Y DOS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

	Socios	Participaciones	Valor Nominal	Votos
Sr. Silverio	abriel Uvillús			
Quinaluisa		392	US\$ 1	392
Sr. Guillern	David Uvillús			
Quinaluisa		4	US\$ 1	4
Sra. Ángela	speranza Quinaluisa			
Cumbajin		4	US\$ 1	4
Totales		400	US\$ 1	400

Lo certific mos

Lcda. Glenda Garcés Gordillo

PRES DENTA

Guillermo David Uvillús Quinaluisa SECRET RÍO AD-HOC